



GOBIERNO UNIÓN DE TVLA
2024-2027

Reconstrucción y Esperanza

OFICIO: 03/78/2026/SM
ASUNTO: El que se indica
SINDICATURA MUNICIPAL

LCP. ARTURO EMMANUEL RUVALCABA FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNION DE TULA, JALISCO.
P R E S E N T E:

El que suscribe **LIC. QUATEMOZIN QUETZALCOATL GÓMEZ REYNAGA**, en mi carácter de Síndico Municipal y con la finalidad de cumplir con mis obligaciones contenidas en el **Artículo 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco**, en el que estipula la carga de la siguiente información:

En lo que respecta al mes de **FEBRERO 2026 dos mil veintiséis**, este H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco, a través de la Sindicatura Municipal, informa que:

Durante dicho mes **no se celebraron convenios de coordinación o asociación municipal**, por lo cual no existe información que remitir en ese periodo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Unión de Tula, Jalisco a 18 de marzo de 2026

LIC. QUATEMOZIN QUETZALCOATL GÓMEZ REYNAGA
SINDICO MUNICIPAL
UNIÓN DE TVLA, JAL.
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

C.c.p Archivo
Lic.QQGR/drj*

